

Modelo de evaluación y gestión de riesgos ambientales

Anexo B del modelo de Política ambiental para una institución financiera

Este anexo ofrece un **modelo operativo de evaluación y gestión de riesgos ambientales**: estructura **la identificación** de los riesgos (institucionales y de los clientes), su **clasificación** según su nivel de riesgo y **decisión** (impacto × nivel de gestión) y, a continuación, orienta las medidas que deben adoptarse (sensibilización/formación o **plan de acción** con medidas de mitigación y seguimiento). Este anexo le permitirá **estandarizar** las prácticas, reducir los riesgos ambientales y **dotar de herramientas a los equipos de crédito** (funciones, auditoría interna, formación). Para utilizarlo, consulte primero **el Anexo A - Modelo de lista de exclusión**, luego identifique y clasifique los riesgos ambientales, formalice las acciones (responsables/plazos) y, por último, **asegúrese de realizar un seguimiento** periódico y actualizar el mapa.

De hecho, la gestión de los riesgos ambientales se realiza en varias etapas:

1. Identificación de los riesgos ambientales..... 2
2. Diferentes etapas de la evaluación de los riesgos ambientales de los clientes..... 6
3. Medidas de mitigación y seguimiento 10

1. Identificación de los riesgos ambientales

Los riesgos se identifican en función de las actividades de la institución, como las emisiones de gases, la contaminación o el impacto en la biodiversidad. Cada riesgo se sitúa en la matriz, lo que permite clasificarlos en zonas críticas o aceptables. Los riesgos con alta probabilidad y alto impacto requieren una gestión prioritaria, mientras que los de baja probabilidad y bajo impacto pueden ser objeto de seguimiento.

Los riesgos se evalúan en función de su impacto potencial sobre el ambiente y la comunidad en la que se desarrolla la actividad.

Matriz de clasificación que permite agrupar los riesgos ambientales en cuatro niveles

RIESGO CRÍTICO	Actividades o proyectos que tienen un impacto ambiental grave, que puede ser irreversible o difícil de mitigar, y que requieren una evaluación rigurosa antes de cualquier decisión de financiación o que pueden ser excluidos de la financiación.
RIESGO IMPORTANTE	Actividades o proyectos que pueden tener impactos significativos, que requieren un análisis en profundidad y la implementación de un plan de gestión detallado.
RIESGO MODERADO	Actividades o proyectos con impactos potenciales limitados, que pueden controlarse mediante medidas de mitigación sencillas.
RIESGO MENOR	Actividades o proyectos con impactos ambientales insignificantes o inexistentes, que no requieren medidas específicas (aprobación sin medidas específicas).

El mapa de riesgos de [nombre de la institución] deberá actualizarse para identificar los riesgos ambientales en todos los procesos de [nombre de la institución] y sus medidas de mitigación. El servicio de auditoría interna deberá encargarse de verificar sistemáticamente la aplicación efectiva de las medidas de mitigación identificadas.

[Nombre de la institución] deberá garantizar la formación de todo el personal de crédito sobre los procedimientos y herramientas de identificación de riesgos ambientales en las solicitudes de crédito.

Tabla de clasificación de riesgos ambientales internos y externos

Riesgos	Descripción del riesgo	Probabilidad de ocurrencia	Comentarios	Recomendaciones
Nivel institucional: vulnerabilidades (riesgos ambientales a los que se enfrenta la institución)				
Riesgo de vulnerabilidad ante catástrofes naturales	La ocurrencia de desastres naturales, como inundaciones, puede obstaculizar el funcionamiento normal de las actividades.	Media (M)	Las abundantes lluvias provocadas por el cambio climático y la ubicación de las agencias y puntos de servicio en zonas inundables exponen a la institución a sufrir los efectos de las inundaciones.	Mitigación: Elaboración y aplicación de un plan de preparación de las agencias y puntos de servicio para hacer frente a las inundaciones.
Riesgo para la reputación	Percepción pública negativa, retirada de socios por incumplimiento de las normas y reglamentos sobre protección del ambiente.	Alto (H)	Las cuestiones ambientales se han convertido en transversales y su consideración es ahora una exigencia tanto a nivel nacional como de algunos socios.	Prevención: elaborar y aplicar un plan de cumplimiento de las normas y requisitos en materia de protección del medio ambiente.
Riesgos financieros	Pérdida de ingresos debido al aumento de los impagos como consecuencia de los efectos del calentamiento global sobre los clientes de la institución, productores agrícolas.	Alto (H)	Las consecuencias del calentamiento perturban las estaciones y los rendimientos de los productores agrícolas y sus ingresos.	Prevención y mitigación: <ul style="list-style-type: none"> Formación de los clientes agricultores en las mejores prácticas agrícolas sostenibles. Análisis de los riesgos ambientales en las solicitudes de crédito agrícola y puesta en marcha de medidas de mitigación.
Riesgo de pérdida de clientes.	El segmento de clientes afectados por los efectos del calentamiento global, como los agricultores, ya no resulta atractivo para las instituciones financieras.	Media (M)	Debido a los impagos recurrentes de los clientes agricultores, la institución decide dejar de financiarlos y abandona este segmento de su mercado.	Prevención y mitigación <ul style="list-style-type: none"> Formación de los clientes agricultores en las mejores prácticas agrícolas sostenibles. <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento periódico del rendimiento de los créditos agrícolas en función de los cultivos y las especulaciones. Desarrollo de la cartera de créditos agrícolas en función del rendimiento de los diferentes cultivos y especulaciones.
Nivel institucional: impactos negativos (riesgos ambientales generados por la institución)				

Riesgo de deforestación	Consumo excesivo de papel que contribuye a la deforestación	Bajo (B)	La institución no aplica prácticas de ahorro en el uso del papel.	Mitigación: adopción de prácticas para reducir el consumo de papel.
Riesgo de emisión de gases de efecto invernadero	Consumo excesivo de energía térmica que contribuye a la emisión de gases de efecto invernadero	Bajo (F)	La institución no cuenta con prácticas de ahorro en el consumo de energía de fuentes térmicas.	Mitigación: Adopción de prácticas para reducir el consumo de energía e instalación de dispositivos de energía solar en las agencias y puntos de servicio.
Riesgo de destrucción del medio ambiente	Financiación de actividades que perjudican al medio ambiente.	Medio (M)	La institución no cuenta con procedimientos específicos para el análisis de riesgos ambientales y no sensibiliza a sus clientes sobre las cuestiones ambientales.	Prevención y mitigación: <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de una lista de exclusión. • Implantación de procedimientos de gestión de riesgos ambientales en las solicitudes de crédito. • Sensibilización de los clientes sobre las cuestiones ambientales y las prácticas respetuosas con el medio ambiente.
Nivel Clientes/Cartera – Vulnerabilidades (Riesgos ambientales a los que se enfrentan los clientes de la institución)				
Riesgo de pérdida de cosechas	El cambio climático altera los ciclos estacionales, que no evolucionan según los conocimientos y las prácticas de los agricultores.	Alto (H)	Los productores agrícolas ven cómo sus cultivos se destruyen o sus rendimientos disminuyen debido a la falta de control sobre la evolución de los ciclos estacionales.	Mitigación: los clientes productores agrícolas están equipados y dominan las técnicas de adaptación al cambio climático.
Riesgo de pérdida de ingresos	Las perturbaciones de los ciclos estacionales reducen los rendimientos esperados de los cultivos, lo que provoca pérdidas de ingresos para los productores agrícolas.	Alto (H)	Las actividades agrícolas no garantizan los ingresos esperados a los productores.	Prevención y mitigación: <ul style="list-style-type: none"> • Se sensibiliza a los clientes sobre las prácticas agrícolas sostenibles. • Se sensibiliza a los clientes sobre la importancia de ahorrar para hacer frente a las pérdidas de ingresos debidas al cambio climático.
Riesgo de exposición a impactos ambientales	Las sequías más prolongadas y las lluvias más abundantes exponen a episodios de calor sofocante e inundaciones más importantes.	Media (M)	Los clientes se enfrentan a restricciones adicionales en sus actividades y en sus hogares debido a las consecuencias del calentamiento global.	Mitigación: Se sensibiliza a los clientes sobre los impactos ambientales a los que están expuestos y sobre los comportamientos para hacerles frente.
Riesgo de enfermedades	Contaminación del aire y del agua debido a las emisiones de gases de efecto invernadero y al uso de fertilizantes y pesticidas químicos.	Media (M)	La persistencia de prácticas agrícolas poco respetuosas con el ambiente afecta a la salud de los clientes.	Prevención y mitigación: <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a los clientes sobre las malas prácticas de producción que perjudican su salud y motivarlos a adoptar nuevas prácticas que protejan el ambiente y su salud.

				<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización de los clientes para que se protejan contra los efectos de la contaminación del aire y el agua.
Riesgo de emisión de gases de efecto invernadero	Las energías de fuentes térmicas son responsables de la emisión de gases de efecto invernadero y son las principales fuentes de energía del [país]	Bajo (F)	El acceso a las fuentes de energía renovables es caro y no facilita la transición energética de los clientes.	Mitigación: Establecimiento de créditos para la adquisición de fuentes de energía renovables para los clientes.
Riesgo de exclusión financiera	La pérdida de ingresos debido a los efectos climáticos hace que los clientes productores agrícolas sean insolventes, lo que limita su atractivo para las instituciones financieras.	Medio (M)	Los clientes no logran generar ingresos ni cumplir con los compromisos relacionados con el crédito concedido por la institución.	Mitigación: Se sensibiliza a los clientes para que cambien de actividad o realicen actividades secundarias distintas de la agricultura.
Nivel Clientes/Cartera - Impactos negativos (riesgos ambientales generados por los clientes)				
Riesgos de deforestación	Actividades y prácticas que contribuyen a la deforestación, como la venta de carbón vegetal y madera y su uso como fuentes de energía para cocinar.	Alto (H)	El alto precio y la inaccesibilidad del gas siguen permitiendo que los hogares de los clientes de la institución utilicen carbón vegetal y leña como principales fuentes de energía para cocinar.	Mitigación: <ul style="list-style-type: none"> Sensibilización de los clientes para que dejen de utilizar carbón vegetal y leña como fuentes de energía para cocinar. Oferta de productos de ahorro y crédito para la adquisición de kits de gas y cocinas mejoradas para cocinar.
Riesgo de degradación del suelo	Prácticas agrícolas no sostenibles.	Alto (H)	Práctica habitual, especialmente entre los productores agrícolas, con el uso masivo de fertilizantes químicos.	Mitigación: Sensibilización y formación de los clientes para que adopten prácticas agrícolas sostenibles.
Riesgo de contaminación del agua y el aire	El uso de fertilizantes y pesticidas químicos en la agricultura y la falta de gestión de los residuos procedentes de actividades artesanales y domésticas afectan a la calidad del aire y del agua.	Media (H)	La agricultura sigue dependiendo de los fertilizantes y pesticidas químicos. La gestión de residuos aún no es una preocupación para los artesanos y los hogares.	Mitigación: Sensibilización y formación de los clientes sobre prácticas agrícolas sostenibles y gestión de residuos.
Riesgo de pérdida de biodiversidad	La degradación del suelo y la pérdida de rendimiento e ingresos provocan la expansión de las actividades agrícolas a otros lugares, incluidos los protegidos.	Media (M)	La búsqueda de nuevas tierras y nuevos cultivos para obtener nuevas fuentes de ingresos puede conducir a una explotación excesiva de los recursos naturales.	Mitigación: <ul style="list-style-type: none"> Sensibilización de los clientes para que adopten prácticas agrícolas sostenibles. Incentivar a los clientes agrícolas a diversificar sus actividades más allá de la agricultura.

2. Diferentes etapas de la evaluación de los riesgos ambientales de los clientes

La primera etapa consiste en verificar si la actividad que se va a financiar figura en la lista de exclusión (véase el anexo A. Modelo de lista de exclusión ambiental). Si es así, se detiene inmediatamente la tramitación del expediente y se notifica al miembro o al cliente. Este análisis inicial lo realiza el agente de crédito y lo valida el Comité de Crédito. En definitiva, cualquier decisión de rechazar una solicitud de financiación por motivos de exclusión corresponde al Comité de Crédito de los representantes elegidos.

Si la actividad o el proyecto no figuran en la lista de exclusión, el agente de crédito evalúa su impacto ambiental (véase la lista de actividades comerciales) y analiza el sistema de gestión de riesgos ambientales implantado por el cliente.

Modelo de evaluación del sistema de gestión de riesgos ambientales de los clientes

Nombre del cliente:			
Dirección:			
Actividad:			
Importe solicitado:			
Calificación:	1 = riesgo bajo; 2 = riesgo reducido; 3 = riesgo medio; 4 = riesgo elevado; 5 = riesgo muy elevado		
Comentarios:			
1. Compromiso y cumplimiento normativo			
La actividad del cliente no figura en la lista de actividades excluidas por la institución.			
El cliente cuenta con todas las autorizaciones y certificaciones necesarias para el ejercicio de su actividad.			
El cliente tiene un buen conocimiento de los riesgos ambientales y sociales relacionados con su actividad.			
2. Gestión de residuos y contaminación			
El cliente ha implantado un sistema estructurado de gestión de residuos.			
El cliente ha adoptado prácticas que reducen las emisiones contaminantes al aire.			

El cliente ha adoptado prácticas que reducen las emisiones contaminantes del agua.			
El cliente utiliza sustancias o productos que presentan un riesgo ambiental.			
3. Uso de los recursos naturales			
La actividad del cliente se basa en una explotación responsable de los recursos naturales.			
El cliente aplica prácticas de ahorro de agua.			
El cliente aplica prácticas de ahorro energético.			
4. Protección de la biodiversidad			
La actividad del cliente provoca la deforestación o la destrucción de hábitats naturales.			
La actividad afecta a especies amenazadas o protegidas.			
La actividad del cliente genera contaminación que afecta a la biodiversidad (productos químicos, plásticos, etc.)			
La actividad del cliente se encuentra cerca de zonas protegidas y puede afectar a la biodiversidad de estas zonas			
Nota media			
Propuesta de medidas a aplicar (riesgo moderado-alto-crítico)			

Criterios de evaluación del sistema de gestión de riesgos ambientales del cliente

Riesgo alto	<i>Cuando el cliente no dispone de ningún sistema para detectar, prevenir y gestionar el riesgo ambiental relacionado con sus actividades/proyectos, ni para cumplir con las leyes, normativas y normas sociales en materia de medio ambiente.</i>
Riesgo medio	<i>Cuando el cliente dispone de un sistema para detectar, prevenir y gestionar el riesgo ambiental relacionado con sus actividades y proyectos, y para cumplir con las leyes, reglamentos y normas sociales en materia de medio ambiente, pero que no funciona en todos sus aspectos.</i>
Riesgo bajo	<i>Cuando el cliente dispone de un dispositivo para detectar, prevenir y gestionar el riesgo ambiental relacionado con sus actividades y proyectos, y para cumplir con las leyes, reglamentos y normas sociales en materia de</i>

	<i>medio ambiente, y que funciona en todos sus aspectos. O cuando las actividades no entrañan riesgos ambientales.</i>
--	--

La evaluación de la gestión de los riesgos ambientales de los clientes de [nombre de la institución] se basa en una matriz de decisión que tiene en cuenta dos variables clave: el impacto de la actividad en el medio ambiente y la eficacia del sistema de gestión de riesgos ambientales implantado por el miembro o el cliente.

Esta matriz ayuda a priorizar las acciones de gestión, asignar los recursos y poner en marcha medidas de prevención o mitigación. Se actualiza periódicamente para una gestión proactiva de los riesgos.

Permite identificar los riesgos más importantes, comprender sus efectos y determinar las medidas que deben adoptarse para gestionarlos de manera eficaz. Esta herramienta es esencial para tomar decisiones informadas y actuar de manera proactiva en el caso de financiaciones elevadas (o superiores a [...]).

Se compone de dos elementos principales:

- **Impactos potenciales:** mide las posibles consecuencias si el riesgo se materializa. Los impactos pueden ser de naturaleza financiera, social, sanitaria, ecológica o afectar a la reputación de la organización. Por ejemplo, una filtración de datos podría generar costos elevados y perjudicar la confianza de los miembros y clientes. Se elabora una lista de **actividades comerciales** y su impacto ambiental, que se actualiza periódicamente en función de las realidades climáticas del país.
- **Evaluación del sistema de gestión de riesgos ambientales:** evalúa el sistema establecido por el miembro o el cliente para reducir el impacto de su actividad o proyecto en el medio ambiente, o para adaptarse a los impactos climáticos. La nota media de todos los criterios se utiliza aquí para evaluar el sistema.

Matriz de evaluación de los riesgos ambientales de los clientes

Impacto potencial	Muy alto					
	Fuerte					
	Medio					
	Débil					
	Insignificante					
		Totalmente satisfactorio	Muy satisfactorio	Satisfactorio	Moderadamente satisfactorio	Poco satisfactorio
Evaluación del sistema de gestión de riesgos ambientales del cliente						

La fase de análisis del sistema de gestión de riesgos ambientales de los clientes puede dar lugar a una de las cuatro acciones principales siguientes:

- Felicitar y animar a tener en cuenta los riesgos ambientales.
- Sensibilizar al cliente sobre el impacto ambiental.
- Formar/educar al cliente sobre las posibles mejoras ambientales.
- Elaborar un plan de acción ambiental para mitigar los riesgos ambientales.

Los agentes de crédito son los principales responsables de las acciones de sensibilización de los clientes. Para ello, deben estar suficientemente preparados para proporcionar el mejor asesoramiento a los clientes. **Todos los clientes deberían recibir una ficha que resuma las buenas prácticas que deben adoptar cuando el plan de acción no sea obligatorio.**

Matriz de decisión (acciones ambientales con los clientes)

Impacto potencial	Muy alto	<i>Plan de acción (+acciones clave incluidas en el contrato)</i>	<i>Explicar y sensibilizar sobre las posibles mejoras ambientales</i>	<i>Felicitar y animar a tener en cuenta los riesgos ambientales</i>
	Insignificante	<i>Provocar una toma de conciencia ambiental</i>	<i>Explicar y sensibilizar sobre las posibles mejoras ambientales.</i>	<i>Felicitar y animar a tener en cuenta los riesgos ambientales</i>
Valoración		Poco satisfactoria	Moderadamente satisfactoria	Satisfactoria
Evaluación del nivel de gestión de riesgos ambientales				

3. Medidas de mitigación y seguimiento

Así, en función del importe del crédito y del nivel de riesgo (moderado, importante o crítico), se exigirán medidas de mitigación específicas antes o después de la concesión del crédito. [Nombre de la institución] acompañará a sus miembros, clientes y promotores de proyectos en la aplicación de estas medidas, en particular mediante asesoramiento técnico y asociaciones con expertos externos. Se llevará a cabo un seguimiento periódico de la eficacia de estas medidas para garantizar que cumplen los objetivos fijados y para realizar los ajustes necesarios.